

ACTA N.º 7 de seguimiento de la Comisión de control de medidas antifraude del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

Siendo las 14 horas y 15 minutos del día 29 de febrero de 2024 en la Sala de reuniones de Dirección Económica, se da comienzo a la reunión.

Asistentes:

Inmaculada Tena Díaz- Directora Económica
Elena Ferrada Daudí- Jefa de Servicio- Servicios Jurídicos
Amparo Monzonís García- Jefa de Gestión y Suministros.
Patrocínio Gascón Calderón- Jefa de Servicios Económicos.

Asiste Esther Herrero Herrero- Servicios Jurídicos prestando asistencia administrativa a esta Comisión, en la redacción de actas y convocatorias derivadas de estas reuniones.

Se hace un recordatorio en el que se detallan las fechas previstas en la realización de la puesta en marcha de los equipos proporcionados por los fondos europeos, dando cumplimiento a los plazos establecidos tal y como se detalla a continuación.

1.- TAC- El equipo ha sido entregado, instalado y puesto en marcha en este Consorcio de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones. Cumpliendo el plazo de puesta en marcha en Julio de 2023.

2.- TAC PLANIFICACIÓN- El equipo referenciado, ha sido entregado, instalado y puesto en marcha este Consorcio, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones. Cumpliendo el plazo de su puesta en marcha a fecha 19 de agosto de 2023.

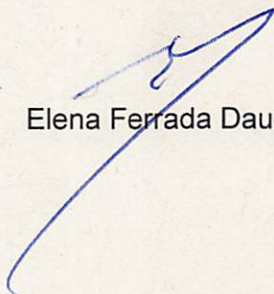
3.- ACELERADOR- Su fecha prevista de puesta en marcha estaba prevista hasta el 19-05-23, pero más adelante se concedió una prórroga, ampliando el plazo a fecha 10 de agosto de 2023. El equipo ha sido entregado, instalado y puesto en marcha en este Consorcio de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

4.- SPECT- El equipo al que se hace referencia ha sido entregado, instalado y puesto en marcha en este Consorcio cumpliéndose el plazo a fecha 26 de agosto de 2023, de conformidad con las condiciones de los pliegos de condiciones aprobados a tal efecto.

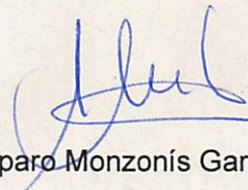
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14 horas y 45 minutos del día 29 de febrero de 2024.



Inmaculada Tena Díaz



Elena Ferrada Daudí



Amparo Monzonís García



Patrocínio Gascón Calderón